

ORD. 177/2006 - MODIFICACIÓN ETAPA N° 79 CORDÓN CUNETA INCORPORANDO CALLE FRANCIA E/ COLÓN Y PIEDRABUENA.-

Publicado el 29 noviembre, 2006

...VISTO

El Expediente N° 222-E-2006 iniciado por Mensaje N° 155/06 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo vecinos de calle Francia entre Colón y Piedrabuena solicitan la construcción de asfalto;

QUE de acuerdo al informe de la Cooperativa Eléctrica, debido al elevado costo de la obra se deberá evaluar la situación en forma individual;

QUE sí es factible la construcción de cordón cuneta;

QUE se encuentra el porcentaje de adhesiones fijados por la Ordenanza General de Obras Públicas N° 165, para ser declarada la obra de "Interés Público" y pago obligatorio;

QUE es necesario incluir las mencionadas arterias en la Ordenanza que fija las etapas de pavimentación y cordón cuneta a fin de poder llevarse adelante la obra por parte de la Cooperativa Limitada de Consumo de Electricidad del salto en consorcio con los vecinos frentistas;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º - MODIFÍCASE el Artículo 1º de la Ordenanza N° 171/98 y sus modificatorias, incorporando a la Etapa N° 79, para la obra de cordón cuneta la calle FRANCIA entre COLÓN y PIEDRABUENA:

“ETAPA N° 79

- 1 - TIERRA DEL FUEGO e/ Hipólito Irigoyen y Grisolia
- 2 - CHUBUT e/ Hipólito Irigoyen y Grisolia
- 3 - GRISOLIA e/ Tierra del Fuego y Ruta N° 191
- 4 - NEUQUEN e/ Hipólito Irigoyen y Profesor Domínguez
- 5 - BONFIGLIO e/ Corrientes y Walter Almirón
- 6 - BONFIGLIO e/ Corrientes y La Pampa
- 7 - GUYANA e/ república Dominicana y Perú
- 8 - GUYANA e/ República Dominicana y Paraguay
- 9 - REPUBLICA DOMINICANA e/ Guyana y México
- 10 - REPUBLICA DOMINICANA e/ Guyana y Tristán Lobos”
- 11 - FRANCIA e/ Colón y Piedrabuena.
- 12 - FRENCH, e/ Moreno y Saavedra
- 13 - TACUARI e/ Moreno y Saavedra
- 14 - SAAVEDRA e/ Alte. Brown y Tacuarí
- 15 - SAAVEDRA e/ Tacuarí y French
- 16 - SAAVEDRA e French y Virginia Gemme
- 17 - ARREDONDO e/ French y Virginia Gemme”

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto; cumplido, archívese.

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los siete días del mes de Diciembre del año dos mil seis.-

ENTRADAS

-

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 29 de Noviembre de 2006 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Extraordinaria de fecha 07 de Diciembre de 2006.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 13 de Diciembre de 2006.-